ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

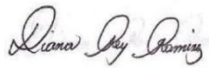
A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de Personería Auxiliar durante el periodo de Marzo del año 2023.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Proyecté Oficio dirigido al Doctor Adalberto Palacio, Secretario Jurídico de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se da respuesta al oficio S.J.D. N°. 0210 del 28 de febrero de la presente anualidad, por medio del cual se realiza solicitud de actualización de información solicitada a través de circular N°. 001., pasa al despacho del señor Personero Auxiliar y posterior firma del Personero Distrital de Barranquilla.	
2	Realicé formato de Excel, en atención a lo solicitado por el Doctor Adalberto Palacio Secretario Jurídico de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del oficio S.J.D. N°.0210 del 28 de febrero de la presente anualidad, en el cual solicita actualización de información de los procesos en contra de la personería en cumplimiento a lo solicitado en la Circular No. 001., pasa al despacho del señor Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.	
3	Proyecté oficio N° PA 014/23, dirigido al Doctor Eduar Quintero Lozano Personero Delegado Para la Vigilancia del Interés Público, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.	
4	Proyecté Oficio N° PA 015/23, dirigido al Doctor Luis Ricardo Ramos Sánchez, Personero Delegado Para la guarda Promoción y Protección de los Derechos Humanos, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los	

	eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.
5	Proyecté oficio N° PA 016/23, dirigido a la Doctora Angelica Avila Goldfarb, Personero Delegado Para la Vigilancia de la Conducta Oficial, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.
6	Proyecté oficio N° PA 017/23, dirigido a la Doctora Mary Correa Gallardo, Directora Administrativa Y Financiera, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.
7	Proyecté Oficio N° PA 018/23, dirigido a la Doctora Maria Villamil Suarez, Jefe de Gestión Humana, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.
8	Proyecté oficio N° PA 019/23, dirigido al Doctor Jorge Guevara Gomez, Jefe de Control Interno, por medio del cual se le informa reunión junto a sus miembros de oficina con el fin de socializar los formatos y actas, para la aplicación de las políticas públicas contempladas en el manual del daño antijurídico, así como las herramientas que para tal fin se contemplan en la consecución de metas de reducción de los eventos constitutivos de litigiosidad. pasa al despacho del Personero Auxiliar para su aprobación y posterior firma.
9	Realicé reunión el día 14/03/2023 con los miembros de la Personería delegada para la guarda y promoción del Interés Público, donde socialice las políticas adoptadas en manual del Daño Antijurídico y la forma en como estas debían ser aplicadas en las actas y formatos objeto de la reunión.
10	Realice reunión el día 15/03/2023 con los miembros de la Personería delegada para la Conducta Oficial y los Miembros de la Oficina de la Unidad Administrativa y Financiera, donde socialice las políticas adoptadas en manual del Daño Antijurídico y la forma en como estas debían ser aplicadas en las actas y formatos objeto de la reunión.

11	Realice reunión el día 16/03/2023 con los miembros de la Oficina de Gestion Humana, donde socialice las políticas adoptadas en manual del Daño Antijurídico y la forma en como estas debían ser aplicadas en las actas y formatos objeto de la reunión.
12	Realice reunión el día 23/03/2023 con los miembros de la Personería Delegada para la guarda Promoción y Protección de los Derechos Humanos, donde socialice las políticas adoptadas en manual del Daño Antijurídico y la forma en como estas debían ser aplicadas en las actas y formatos objeto de la reunión.

Atentamente,



DIANA MARCELA REY RAMIREZ
C.c. 1.143.457.231
Contratista